



Universidad de la Marina Mercante

Título de la actividad: *Jornadas de capacitación sobre la cuantificación de la pena*

Programa:

1. Objetivo general:

Brindar a todos los operadores jurídicos del derecho penal herramientas conceptuales, reflexiones críticas y cuestiones prácticas necesarias para interpretar y aplicar correctamente los criterios legales de determinación de la pena conforme a la normativa vigente.

2. Fundamentación

La correcta determinación de la pena exige un análisis exhaustivo de las pautas establecidas en el Código Penal, en particular, de lo dispuesto por los artículos 40 y 41 de dicho código. El operador jurídico debe conocer y aplicar estos parámetros de manera técnica y objetiva, ponderando la gravedad del hecho, las circunstancias personales del imputado, las condiciones atenuantes o agravantes en otros aspectos.

3. Contenidos

Clase n° 1 – Marco conceptual y normativo – a cargo del Mgter. Ezequiel Cooke

- Función y naturaleza de la pena en el derecho penal argentino.
- Principio de legalidad y de culpabilidad en la determinación de la pena.
- Estructura y alcances conceptuales de los artículos 40 y 41 del Código Penal

Clase n° 2 – Aspectos prácticos y jurisprudenciales – a cargo del Dr. Marcelo Jaime

- Pautas generales de graduación de la pena.
- Ejemplos prácticos de aplicación.



- Circunstancias agravantes: modo de comisión, medios empleados, situación de la víctima, etc.
- Circunstancias atenuantes: reparación del daño, confesión, minoridad relativa, conducta posterior al hecho, etc.
- la “motivación” y la “finalidad” como criterios de valoración.
- Jurisprudencia relevante.

4. Duración

Clases virtuales de 2 horas, los días jueves, de 18 a 20 horas.

5. Destinatarios

- Jueces, fiscales y defensores.
- Abogados litigantes.
- Estudiantes avanzados de derecho.
- Funcionarios judiciales.

6. Docentes:

a) Marcelo Jaime: Abogado, Vocal de la Cámara en lo Criminal y Correccional de Córdoba, Doctorando por la Universidad Nacional de Córdoba, docente de grado y posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Católica de Córdoba y Universidad Siglo XXI. Autor de varias publicaciones sobre temas vinculados al Derecho Penal.

b) Ezequiel Cooke: Abogado, Prosecretario Letrado de la Cámara Criminal y Correccional de Sexta nominación de la ciudad de Córdoba, Magister en Derecho Procesal y docente de la Universidad Empresarial Siglo XXI, docente de Posgrado de la Universidad Católica de Córdoba, Miembro Titular del Instituto de Derecho Procesal de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

7. Precio estimativo: 60.000 pesos